

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-861

SALTA, 20 de diciembre de 2013

Expediente N° 10.727/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Maquinaria Agrícola de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fs. 18 se recibió la inscripción de un postulante: Ing. Carlos Durval Carrizo.

Que a fs. 29-32 la Comisión Asesora emite su dictámen y por unanimidad manifiesta que ninguno de los postulantes está en condiciones de acceder al cargo y aconseja declarar desierto el presente llamado a inscripción de interesados.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 34 aconseja aprobar dicho dictámen.

Que este Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 21/13 del diecisiete de diciembre último, resolvió aprobar el dictámen de la Comisión Asesora y consecuentemente, declarar desierto el llamado a inscripción de interesados implementado por Res. R-CDNAT-2013-662.

Que, además dispuso se inicie una nueva convocatoria con la Comisión Asesora y los Veedores que intervinieron en este llamado y figuran a fs. 08.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

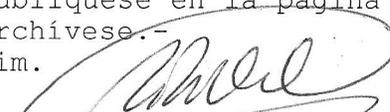
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

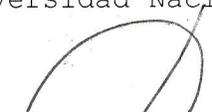
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación Simple** para la asignatura **MAQUINARIA AGRÍCOLA** de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, por los motivos expresados en el exordio.

ARTICULO 2°.- PROCEDER a realizar una nueva convocatoria para la cobertura del citado cargo.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a, la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Gral. Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y Archívese.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales